


**RESERVA DE SALAS**

Salón de Actos	
Sala de Clubes de Lectura	
Sala de Conferencias	
Aula de Formación	
Sala de Exposiciones	
Sala Infantil-Juvenil	
Patio	
Marque con una X la sala solicitada	

**SOLICITANTE**

Apellidos, Nombre			
Asociación/ Entidad		DNI/ NIF	
Correo electrónico		Web	
Teléfono Fijo		Teléfono móvil	
Dirección			
Municipio	CP	Provincia	
Persona de contacto			
Teléfono		Correo electrónico	

**ACTIVIDAD**

Título				
Descripción somera de la misma				
Días y horario en los que se celebrará	Día Inicial:		Horario mañana:	
	Día Final:		Horario tarde:	
Infraestructura extra solicitada (indicar nº)	Mesas	Sillas	Portátil	Micrófono de mesa
	Micrófono inalámbrico		Proyector	Pantalla portátil
	Otros			
RESPONSABLE (a rellenar por la Biblioteca)				

La Biblioteca de La Rioja cede las instalaciones de las Salas gratuitamente. Los solicitantes deberán responsabilizarse del buen uso y custodia de los materiales que, perteneciendo a la Biblioteca, sean utilizados para esta actividad, haciéndose cargo de su reparación o restitución en caso de daño o pérdida.

**DATOS PERSONALES.** En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al fichero Usuarios de Bibliotecas de La Rioja, titularidad de la Consejería competente en materia de Cultura del Gobierno de La Rioja

**Responsable:** Dirección General de Cultura y Turismo. Biblioteca de La Rioja.

**Fines del Tratamiento:** Conocimiento de los datos relativos a los usuarios de Bibliotecas de La Rioja.

**Legitimación:** Cumplimiento de las funciones que asigna a la Biblioteca de La Rioja

**Destinatarios:** Los datos facilitados se incorporarán al fichero de Usuarios de Bibliotecas de La Rioja

**Derechos:** Acceder, rectificar, suprimir datos en los términos que se expresan en la información adicional.

Puede consultar información adicional sobre la protección de sus datos en <http://www.blr.larioja.org/content/datos-de-carácter-personal-1>

En Logroño a

de 201

Doy mi consentimiento

El solicitante

Autoriza

**Jesús Ángel Rodríguez Ortega**

Director de la Biblioteca de La Rioja

## AUTORIZACIÓN

- La Biblioteca de La Rioja cede la utilización temporal de las salas de la Biblioteca para la realización de actividades culturales y formativas, si bien se reserva el derecho al uso de dichos espacios, siempre que lo necesite, previo aviso a los usuarios con la suficiente antelación, pudiendo, de mutuo acuerdo, establecer nuevas fechas.
- Las Salas puede ser solicitadas por cualquier entidad, institución o asociación sin ánimo de lucro, mediante el impreso de Reserva de Sala que puede descargarse en la web de la Biblioteca o solicitar personalmente en la propia Biblioteca, acompañándose, necesariamente, de un **INFORME** que contenga los siguientes datos:
  - Institución o Asociación (nº de inscripción) organizadora y responsable de la misma.
  - Actividad de la Institución o Asociación
  - Detalles de la actividad o curso que se pretende realizar
    - En el caso de cursos:
      - Nombre y currículum del profesor o profesores.
      - Título del curso.
      - Datos de los asistentes al curso.
      - Contenido y finalidad del mismo.
    - En el caso de proyecciones, charlas, conferencias...:
      - Nombre y currículum del conferenciante o conferenciantes participantes
      - Título de la actividad
      - Contenido de la misma
      - Finalidad de la misma
    - En el caso de exposiciones:
      - Currículum vitae del expositor
      - Título de la exposición
      - Contenido de la misma
      - Muestra fotográfica de la totalidad de la obra a exponer.
- Para disponer de la sala es necesario contar con la autorización de la Biblioteca de La Rioja, que la concederá en caso de valorar positivamente el interés formativo y cultural de la actividad propuesta. La autorización queda también supeditada al calendario de apertura ordinaria de las Salas y a la disponibilidad de fechas.
- La Biblioteca de la Rioja única y exclusivamente lleva a cabo la cesión del espacio. Todas las informaciones, opiniones, publicaciones, etc. que se produzcan en el desarrollo de la actividad son responsabilidad del organizador y/o solicitante, que, a su vez, es responsable de la información expuesta en los diferentes carteles y campañas de publicidad y difusión que se realicen en medios de comunicación, redes sociales o exposición pública; no pudiendo exigirse ninguna responsabilidad a la Biblioteca de La Rioja. Los organizadores y/o solicitantes también asumen todas las responsabilidades derivadas de sus actividades, que se ajustarán a la normativa de seguridad, accidentes y responsabilidad civil vigente en cada caso. Se exime a la Biblioteca de La Rioja de cualquier responsabilidad subsidiaria.